NOMBRE DEL TRABAJO
01. Presentación de la propuesta.pdf

AUTOR
JUANITA MARTINEZ SIERRA

RECUENTO DE PALABRAS
13821 Words

RECUENTO DE CARACTERES
80361 Characters

RECUENTO DE PÁGINAS
42 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO
535.2KB

FECHA DE ENTREGA
Jan 21, 2026 9:13 AM GMT-5

FECHA DEL INFORME
Jan 21, 2026 9:14 AM GMT-5

35% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 20% Base de datos de Internet
- 8% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de Crossref
- Base de datos de contenido publicado de Crossref
- 29% Base de datos de trabajos entregados

Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Coincidencia baja (menos de 12 palabras)

FICHA PARA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

1. Título de la propuesta

GÉNERO, DESARROLLO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL (2020-2023)

2. Tipo de proyecto

El presente proyecto se enmarca en la enfoque metodológico y epistémico de la investigación cualitativa, descriptiva, empírica y aplicada. Pretende avanzar en la revisión de información documental contrastada con información de campo, primaria que se obtenga de sujetos que forman parte del objeto de estudio. Teniendo en cuenta lo anterior y de acuerdo con la tipología de proyectos del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, este proyecto se clasifica como investigación científica aplicada.

3. Justificación del carácter del proyecto

Desde el punto de vista teórico, metodológico y práctico, el presente proyecto cumple con las características de una investigación científica aplicada, por las siguientes razones: En primer lugar, incorpora una fundamentación teórica que busca abordar el problema de investigación desde múltiples perspectivas, a partir de las categorías de Desarrollo, Género y Administración Pública. Estas categorías definen el horizonte epistemológico del proyecto y se configuran en la base hermenéutica para el análisis del objeto de estudio.

Si bien el aspecto teórico es determinante y constituye el punto de partida de las reflexiones, el aspecto metodológico permite evidenciar su carácter aplicado, al definir una estrategia metodológica mixta que combina y busca triangular un conjunto de fuentes de información primarias y secundarias propias de las dinámicas de la administración pública en el contexto de la región caribe colombiana. Esto se logra a partir de la indagación en documentos oficiales (planes de desarrollo, informes de gestión, etc.) y de la experiencia y percepciones de actores centrales que se encuentran inmersos en el proceso de implementación de la perspectiva de género en la administración pública con enfoque territorial, en los departamentos de la subregión de la Costa Caribe colombiana integrada por Atlántico, Cesar, Guajira y Magdalena, durante el periodo de gestión de 2020 a 2023.

Desde el punto de vista práctico, es una investigación aplicada en la medida en que busca diagnosticar, evaluar y proponer herramientas concretas que contribuyan a la implementación de la perspectiva de género en la gestión pública territorial de la subregión Caribe colombiana. El proyecto busca incidir de manera

directa en el diseño, la ejecución y la evaluación de políticas, de estrategias institucionales y en la toma de decisiones informadas que prioricen la equidad de género en la Región Caribe colombiana.

4. Resumen ejecutivo

El presente proyecto de investigación pretende revisar y determinar los avances en el proceso de implementación de la perspectiva de género en la administración pública con enfoque territorial en los departamentos de la subregión de la costa caribe colombiana integrada por Atlántico, Cesar, Guajira y Magdalena y en el periodo de gestión de 2020 a 2023.
La investigación propuesta tiene por objeto diagnosticar el nivel de implementación de la perspectiva de género en la gestión pública territorial de los departamentos del Atlántico, Cesar, Guajira y Magdalena durante el periodo 2020-2023, a partir de las dinámicas propias de la atención y la participación de mujeres y sujetos con identidades sexuales y de género diversas en la administración pública. El problema central identificado consiste en el escaso nivel de sistematización en materia de efectividad de las políticas y programas con enfoque de género en esta subregión del Caribe colombiano, lo que dificulta el diseño, la evaluación, seguimiento de estrategias eficaces para cerrar las brechas de desigualdad. Para el desarrollo de la propuesta se analizan los procesos de gestión pública, los planes de desarrollo y los mecanismos de participación social desde la perspectiva de género.
Se propone una metodología mixta que integra análisis documental de fuentes oficiales y un conjunto de técnicas cualitativas que permiten recoger al experiencia y percepciones de funcionarios públicos y actores sociales centrales en las dinámicas objeto de investigación. La finalidad del proyecto no consiste en ofrecer soluciones univocas al problema identificado, pero si en plantear metodologías y abordajes que permitan la generación de diagnósticos comparados e instrumentos como el diseño de una matriz de seguimiento para la transversalización del género y la formulación de un programa de formación para servidores públicos. El proyecto contribuye al avance del ODS 5 (igualdad de género), ODS 10 (Reducción de las desigualdades) y del ODS 16 (Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas) ya que "La igualdad de género no solo es un derecho humano fundamental, sino que es uno de los fundamentos esenciales para construir un mundo pacífico, próspero y sostenible." (Agenda 2030)

5. Palabras clave

Perspectiva de género, desarrollo humano, administración pública, derechos humanos

Gender perspective, human development, public administration, human rights

6. Conocimiento que se genera desde el proyecto de investigación (Identificación y descripción)

El presente proyecto busca, además de describir y abordar las dificultades en la implementación de la perspectiva de género en la gestión pública del Caribe colombiano, generar un conjunto de instrumentos específicos que aporten a la integración efectiva de dicha perspectiva en las políticas y la administración pública territorial.

Se propone una metodología mixta de análisis comparado que permitirá generar nuevo conocimiento sobre la efectividad de la aplicación de la perspectiva de género en la administración pública de los departamentos de Atlántico, Cesar, Guajira y Magdalena en el periodo comprendido entre los años 2020 a 2023. Dicho conocimiento contribuirá a llenar vacíos identificados en la literatura especializada y documentos oficiales sobre la región, constituyéndose en una línea de base que puede orientar el diseño, ejecución y seguimiento de estrategias adecuadas en materia de política pública.

Por otra parte, el proyecto aportará al campo de las ciencias sociales y la administración pública con el diseño de dos instrumentos específicos que pueden se aplicables y replicables en contextos territoriales e institucionales: una "Matriz de Seguimiento para la transversalización del género en la gestión pública territorial", con indicadores medibles y verificables; y un "programa de formación en perspectiva de género con énfasis territorial", que se propone para ser articulado a la estrategia de extensión de la ESAP, como herramienta pedagógica para la capacitación y sensibilización de servidores públicos.

Finalmente, el proyecto generará recomendaciones concretas para la política pública, integrando las categorías de desarrollo, género y administración pública en contextos territoriales, contribuyendo así al cierre de brechas y al fortalecimiento de la democracia local.

7. Planteamiento del problema o necesidad

La perspectiva de género es un elemento central en el fortalecimiento de los mecanismos de participación social y la administración pública colombiana. La presente investigación se enmarca en los postulados de los instrumentos y organismos internacionales en materia "mujer y género", adoptados por el estado colombiano e incorporados dentro del orden constitucional y legal interno. Estos postulados tienen el propósito de contribuir al cumplimiento de los objetivos de

desarrollo sostenible (ODS), en especial el objetivo 5: "igualdad de género" y el objetivo 10: "Reducción de las desigualdades". Para ello resulta fundamental el fortalecimiento y diálogo entre las instituciones, tanto en el orden nacional, como en el orden territorial, que deben dinamizar el proceso de modernización de la administración pública en Colombia.

Las realidades sobre Desarrollo Social, Género y Derechos Humanos, unida a los fundamentos sobre gestión y administración pública, invitan a profundizar en la relación entre los derechos de las mujeres y las personas con orientación sexual diversa en el marco del acrónimo LGBTIQi+ y los niveles de atención del Estado a esos grupos vulnerables. Igualmente, es de vital importancia revisar el impacto de los avances teóricos, la materialización jurídica del activismo social y en general los cambios y construcciones culturales que deben impulsarse más allá de los poderes públicos del Estado y de las movilizaciones de la sociedad civil.

Las problemáticas sociales permiten analizar el impacto del enfoque de género en la materialización de oportunidades de las mujeres y personas con preferencias sexuales e identidades de genero diversas, teniendo en cuenta sus roles sociales, los estereotipos de condicionan su vinculación en los diferentes espacios de relación social, así como las interacciones entre el nivel público central y en los territorios.

Al revisar los datos desagregados en los procesos de recolección y análisis identificados en el estado del arte elaborado para este proyecto, se evidencian múltiples formas de discriminación y violencia que se generan al interior de los territorios. Por ello, se propone el diseño de herramientas transversales que contribuyan a eliminar los estereotipos de género, que constituyen criterios sospechosos de discriminación, en la formulación de políticas con el fin de lograr la plena igualdad entre las diversas subjetividades de género. Las fuentes de información secundaria, en particular las estadísticas desagregadas por sexo, desempeñan un papel fundamental en la incorporación efectiva de la perspectiva de género en la administración pública. Estas fuentes permiten visibilizar, entender y dimensionar las dimensiones de la brecha de género en la sociedad, al tiempo que identifican los fenómenos o factores que impactan de forma diferencial en el acceso a bienes, servicios y derechos de las mujeres y las diversidades por identidad, orientación y/o expresión de género.

La inclusión de la perspectiva de género se configura hoy como una de las necesidades más sentidas y apremiantes en las agendas de gestión pública. Su implementación efectiva requiere un esfuerzo de articulación entre los fundamentos teóricos y las estrategias metodológicas y prácticas, que sean tanto el producto de una conciencia sobre el enfoque por parte de los servidores públicos, como el fruto de un esfuerzo articulado con las necesidades reales de las personas en los territorios. Desde esta perspectiva, el contacto con la gestión territorial evidencia la necesidad de un diálogo entre Estado central, los gobiernos locales y la población en los

territorios para que los enfoques diferenciales, entre ellos el "género", se conviertan en un motor que permita superar las brechas sociales, garantizar la paz y la justicia social.

En virtud de los planteamientos anteriores, la presente investigación se articula en torno a la siguiente pregunta central: ¿Cuál es el nivel de implementación de las políticas, programas y proyectos con perspectiva de género en la subregión conformada por los departamentos de Atlántico, Cesar, Guajira y Magdalena, y cómo ha impactado en la atención, participación y garantía de derechos de las mujeres y las personas con orientación sexual diversa en el marco de la administración pública territorial?

A partir de la anterior pregunta problema se derivan un conjunto de preguntas secundarias, a saber:

1. ¿Cuáles son los programas específicos con enfoque de "mujer y género" que fueron propuestos y efectivamente realizados en los planes de desarrollo e informes de gestión de los cuatro departamentos en el periodo de estudio?
2. ¿Qué niveles de cumplimiento de los planes y programas con perspectiva de género se pueden establecer a partir del análisis de la información institucional (planes de gobierno, desarrollo y rendición de cuentas) en los gobiernos locales de la subregión durante el periodo 2020-2023?
3. ¿Qué discrepancias o convergencias existen entre los datos oficiales de gestión pública con perspectiva de género y la percepción de actores clave (funcionarios, organizaciones sociales, líderes y ciudadanía) en la subregión?
4. ¿Qué elementos debe contener un protocolo o matriz de seguimiento para monitorear de manera efectiva la transversalización del enfoque de género en las diferentes etapas de la gestión pública territorial?
5. ¿Cómo puede estructurarse un programa de formación en perspectiva de "mujer y género" con énfasis territorial, liderado desde la Extensión de la ESAP, para dotar de herramientas conceptuales y de gestión a servidores públicos y comunidades?

La formulación de la pregunta problema y las preguntas derivadas permite establecer una correspondencia con los objetivos del proyecto y la propuesta metodológica, lo cual facilita un abordaje adecuado del objeto de investigación en el marco de este estudio.

8. Justificación del proyecto en el marco de políticas públicas o normatividad.

La incorporación del enfoque de género en los procesos de administración pública territorial, en especial en la subregión Caribe colombiana integrada por los

departamentos del Atlántico, Magdalena, Cesar (Valledupar) y La Guajira, requiere la construcción de una caracterización de los municipios donde se planearon, organizaron e implementaron programas para el desarrollo integral con perspectiva de mujer y género.

Una implementación adecuada de la perspectiva de género exige un equilibrio entre el componente teórico (teorías de género) y el empírico (aplicación del enfoque), que sirva como fundamento para los procesos de sensibilización, formación y capacitación de los servidores públicos y miembros de la sociedad civil, en el marco de la normativa de la administración pública territorial. Para el diseño y ejecución de planes de desarrollo y políticas públicas con perspectiva de género, se requiere formular una estrategia que integre el enfoque transversal (mainstreaming de género) junto con enfoques como las teorías del desarrollo (enfoque de capacidades) y las teorías de gestión de organizaciones públicas, ya sea desde el enfoque tradicional o el neogerencial (gestión por resultados).

El presente proyecto de investigación pretende ser una herramienta para la revisión de tres ejes conceptuales complejos: los estudios de género, las teorías de desarrollo social y humano y el componente de administración pública desde la dimensión que articula los derechos humanos y las nuevas tendencias o cambios en la gestión pública contemporánea. El proyecto pretende avanzar en la ejecución por etapas de una fase inicial presentada en el marco de la convocatoria Nacional de investigaciones 2023-2024, denominado PERSPECTIVA DE GÉNERO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL 2020-2023.

Durante la fase inicial se revisó el proceso de implementación de las teorías de género en la concepción de los planes de desarrollo del periodo de gobierno 2020-2023, de los departamentos de Bolívar, Córdoba, Sucre y San Andrés. Esta fase inicial partía de la siguiente pregunta de investigación: *¿Cómo implementar la perspectiva de género en la administración pública en los territorios, a partir una caracterización especial de los municipios de los departamentos de Bolívar, Córdoba, Sucre y San Andrés, durante el periodo 2020-2023?* El proyecto en su primera fase se concentró en la revisión de los documentos institucionales a partir de los cuales se entregaron informes generales o parciales de ejecución de los programas, hasta aspectos más concretos de nivel cuantitativo en el marco de los informes de Rendición de Cuentas.

Una de las herramientas centrales de la fase inicial de este proyecto consistió en la elaboración de un instrumento de recolección de información a partir del cual fuera posible recoger datos oficiales y no oficiales, provenientes de servidores públicos en ejercicio y de algunos que se encontraban por fuera de la administración

departamental y municipal, y contrastar dicha información con la de personas de la sociedad civil: activistas, lideres y lideresas de derechos humanos, organizaciones no gubernamental y ciudadanía en general. El proyecto construyó una encuesta de percepción basada en los parámetros generales de desarrollo humano para las mujeres, propuesto por Martha Nussbaum, y se organizó, practicó y tabuló en una muestra significativa de personas, permitiendo un marco de interpretación de los datos obtenidos de dichas fuentes primarias.

9. Estado del arte

La presente relación de antecedentes de investigación se realizó tenido en cuenta el rastreo por las diferentes bases de datos disciplinares y multidisciplinares, los repositorios institucionales y las colecciones documentales de los investigadores participantes. Se relacionó la información en fase heurística con una relación del contenido de dichas investigaciones y sus alcances o conclusiones. Se sistematizaron teniendo en cuenta datos como: autor, título, institución, fecha edición, lugar de edición, Doi o Url, según el caso. Las investigaciones son las siguientes:

En el documento "Guía Metodológica para Integrar la Perspectiva de Género en Proyectos y Programas de Desarrollo", de Carmen de la Cruz. Esta guía cumple un papel que coloca de cara a la realidad, el intento por socavar la desigualdad presente entré mujeres y hombres frente a la realización de diversas actividades base del desarrollo permanente de una nación, qué asumen los agentes del estado y demás programas encargados de promover y promulgar el enfoque de género con base a la defensa de los Derechos Humanos de tal manera que sea equivalente entre ambos sexos, puesto que, es la mujer quién muy a pesar por los incontables intentos a través de la historia y siendo apoyada aún por normas jurídicas, se encuentra en desventaja, razón por la que se optó por formar esta guía como método óptimo de integración en proyectos y programas de desarrollo la perspectiva de género, haciendo de esta una óptica pluralista

En este artículo, "Colonialidad y Género" de María Lugones la autora explora la interseccionalidad entre raza, clase, género y sexualidad. Descubre cómo estos factores se entrelazan y afectan la vida de las personas en nuestra sociedad. ¿Cuál es la importancia de entender la interseccionalidad entre raza, clase, género y sexualidad? Al comprender cómo estas categorías se "intersectan", podemos tener una mejor comprensión de las experiencias de opresión y discriminación que enfrentan ciertos grupos de personas y trabajar hacia soluciones más efectivas.

¿Cómo se relaciona la colonialidad con la opresión de género?, igualmente, el artículo investiga la interseccionalidad entre raza, clase, género y sexualidad con el objetivo de entender la preocupante indiferencia que los hombres muestran hacia las violencias que sistemáticamente se infringen sobre las mujeres de color, es decir, víctimas de la colonialidad del poder e inseparablemente de la colonialidad del género. En otras palabras, Lugones argumenta que las mujeres no blancas son víctimas tanto de la opresión racial como de la opresión de género. ¿Qué soluciones propone la autora para abordar estas problemáticas? Menciona que la educación popular puede ser un método colectivo para explorar críticamente el sistema de género en sus grandes trazos, pero también en su detallada concretitud espaciotemporal para así movernos hacia una transformación de las relaciones comunales.

En el texto denominado "Políticas públicas para la igualdad de género", las autoras María Cristina Benavente R y Alejandra Valdés B, abordan la igualdad de género es de vital importancia en la implementación de políticas públicas, y la matriz propuesta por el Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe permite enfocarse en este aspecto crítico. Al proporcionar una herramienta para evaluar y comprender el impacto de las políticas públicas en la igualdad de género, la matriz ayuda a asegurar que el Estado esté cumpliendo con su responsabilidad en este ámbito tan importante. Además, esta herramienta puede ser utilizada por la sociedad civil para monitorear y evaluar el progreso hacia la igualdad de género y abogar por políticas públicas más efectivas. En resumen, la propuesta de matriz para la recopilación de políticas públicas para la igualdad de género es esencial para asegurar que las políticas públicas sean efectivas y contribuyan al avance hacia la igualdad de género. Esta herramienta girará en torno a la materialización de la igualdad de género en la administración pública y, para avanzar en esa dirección; por lo tanto, se propone utilizar una matriz para evaluar las políticas públicas en su capacidad para abordar la injusticia socioeconómica, las injusticias legales y culturales, y la injusticia en la representación.

En este documento se presenta un enfoque analítico para la elaboración de la matriz, así como un análisis de políticas públicas de siete países de la región. Entre las políticas analizadas se encuentran las políticas para combatir la violencia contra las mujeres en Brasil y Uruguay, la política de garantía de acceso a la interrupción voluntaria del embarazo en Colombia, las políticas de paridad y alternancia de género en el Estado Plurinacional de Bolivia y Costa Rica, la reforma tributaria en Chile y el gasto etiquetado para mujeres en México. La matriz propuesta permite

evaluar el impacto de las políticas públicas en la igualdad de género y detectar posibles áreas de mejora. Al evaluar las políticas públicas desde una perspectiva de género, se pueden identificar y abordar las desigualdades estructurales y promover una administración pública más justa e inclusiva. Al adoptar un enfoque analítico en la elaboración de la matriz y analizar políticas públicas de diferentes países, se pueden aprender mejores prácticas y fortalecer la capacidad de la administración pública para enfrentar los desafíos en materia de igualdad de género.

Este artículo denominado "Guía para la incorporación del enfoque de género e inclusión en la gobernabilidad regional" Flor de María Monzón y Patricia Fuentes sobre la incorporación del enfoque de género e inclusión en la gobernabilidad regional, teniendo como enfoque un proyecto de pro-gobernabilidad, data principalmente acerca de la importancia del enfoque de género tanto en la gestión, como en el desarrollo y progreso regional o nacional, pues, este versa a escala internacional toda vez que, se entiende como desarrollo no solo la capacidad económica dentro de un territorio, corolario, resulta imperativo desarraigar las desigualdades de género qué abundan en todos los campos de desarrollo en la sociedad, es por ello que, en aras de contribuir positivamente a este movimiento yacen distintos programas que ofrece el Estado, además de normativas con enfoque de género para procurar la minimización de esta problemática.

En la obra "Comunicación, infancia y adolescencia. Guía para periodistas" de Liliana Hendel responde al tema de perspectiva de género, la autora antepone cuán relevante es la educación de niños, niñas y adolescentes, dándoles a conocer los derechos que tienen estos, además de instruirlos en la forma en como versa la sociedad y las desigualdades hoy presentes; pues, se cree que la malversación presente en los medio de comunicación, colocando a esta como plataforma principal que índice a la violencia de género como mujeres y niñas, dándoles un papel no más allá del que se ha visto periódicamente en la historia a través del tiempo, he aquí fuerte realidad dónde se consume lo que socialmente nos quebranta, hecho del que la prensa no se exceptúa, puesto que existen parámetros meramente protocolizados a estándares sociales físicos, que semitas la inequidad y convierte a la tv en patrocinadora de la ortodoxia sexista a gran escala. Gracias a las nuevas tecnologías y la facilidad de acceder a ellas hoy día, niños, niñas y

adolescentes son vulnerables frente a este fenómeno, es por ello que, la comunicación asertiva puesta en marcha por estos mismos agentes de la comunicación (periodistas) resulta crucial y este aporte del fondo de las naciones unidas para la infancia (UNICEF), más que invitar a la educación de los infantes, ofrece herramientas que necesariamente deberían ser usadas por profesionales dedicados a este oficio.

En este informe titulado "Informe sobre la Participación de la Mujer En Los Cargos de los Niveles Decisorios del Estado Colombiano", realizado por Nicolás Galvis Ramírez, Daniela Jiménez Estrada, Cecilia Riaño Zarta, coordinado por Dirección de Empleo Público del Departamento Administrativo de la Función Pública, presenta las cifras anuales sobre la participación de la mujer en los cargos de la administración pública a nivel nacional y territorial. La premisa fundamental es promover la igualdad de género en los niveles decisorios del Estado. Esta entidad, es la encargada de hacer pública la consolidación y análisis de los reportes de 1.430 entidades que proporcionaron la información de forma precisa. Los datos recopilados se organizan de acuerdo con la estructura del Estado, destacando los resultados del universo de entidades que reportaron. Posteriormente, se presentan los datos sobre la participación de las mujeres en las ramas y órganos del poder público en los niveles nacional, departamental, regional, distrital y municipal hasta el año 2018. Este registro es esencial para evaluar el progreso en la igualdad de género en la administración pública y para identificar las áreas en las que se necesitan esfuerzos adicionales. Al recopilar y analizar información sobre la participación de las mujeres en los niveles decisorios de la administración pública, se pueden identificar posibles barreras y desigualdades de género en la toma de decisiones. Al hacer que esta información esté disponible públicamente, se promueve la transparencia y se fortalece la rendición de cuentas en la administración pública.

El siguiente trabajo forma parte de la Investigación "Mujer y Participación Política" del Grupo de Investigaciones Sociales y Jurídicas del Programa de Derecho de la Fundación Universitaria Tecnológico Comfenalco- Cartagena realizado por Ana Milena Montoya Ruiz, analiza la experiencia de participación social y política del movimiento de mujeres en la ciudad con el objetivo de satisfacer sus necesidades prácticas y estratégicas a través del diseño y ejecución de políticas públicas que buscan la equidad de género.

El estudio se basa en fuentes documentales proporcionadas por la Coordinación de la Política Pública y entrevistas realizadas a la coordinadora, al Comité de Mujeres y

a líderes del movimiento. Además, se presentan algunos conceptos iniciales sobre políticas públicas de equidad de género y programación estratégica para analizar la posición de esta categoría en la planeación de las administraciones locales y resaltar la importancia del movimiento social de mujeres en la consolidación de la propuesta final de "Política Pública de Mujeres para la Equidad de Género en el Distrito de Cartagena 2008-2019".

En este artículo, denominado El "género", Foucault y algunas tensiones feministas Luisa Posada Kubissa, explora el concepto de género a través de la lente de Foucault, muestra cómo estos temas se entrelazan y profundiza en la comprensión de la filosofía feminista. La perspectiva de Foucault es útil para la crítica feminista, ya que permite plantear cómo se ha fabricado disciplinariamente "la mujer" desde el discurso antropológico, médico, psicológico, etc. Además, su concepto de dispositivo de la sexualidad representa un punto central para analizar el poder y los cuerpos en relación con las prácticas sociales.

El análisis de Foucault sobre el género y el poder puede ayudar a la lucha por la igualdad de género en la sociedad actual al desvelar críticamente la pervivencia contemporánea de las relaciones de poder de un sexo sobre otro. Al comprender que el género y el sexo son construcciones culturales, políticas y sociales, se puede impugnar la sociedad dividida en dos géneros y trabajar hacia una sociedad más igualitaria.

Por otra parte, en la obra "La diversidad de género en el sector público y su influencia en el gasto público y buen gobierno: Evidencia en Latinoamérica", elaborado por Guadalupe del Carmen Briano Turrent señala la importancia del género en el gasto público es un tema relevante en la academia y la legislación internacional. A pesar de que la presencia de mujeres en posiciones de liderazgo en el sector público ha aumentado, su impacto en los indicadores económicos y sociales en el ámbito público ha sido escasamente estudiado en la literatura internacional, especialmente en Latinoamérica donde no existen estudios comparativos que evidencien su contribución al desarrollo económico e institucional.

Este artículo se basa en las teorías de agencia y de la masa crítica para analizar la influencia que tiene la diversidad de género en los Parlamentos Nacionales y Alcaldías sobre las decisiones de gasto público y los indicadores de buen gobierno, incluida la corrupción. La muestra de estudio incluye 18 países y 378 observaciones durante el periodo 1997-2017.

Los resultados muestran que la participación de mujeres en los Parlamentos Nacionales ha aumentado en Latinoamérica, aunque todavía no se ha alcanzado la paridad 50-50. Además, las mujeres en los Parlamentos Nacionales favorecen los índices de buen gobierno en las dimensiones de estabilidad política y no violencia, efectividad del gobierno, calidad regulatoria, Estado de Derecho y control de la corrupción, mientras que las alcaldesas electas favorecen la calidad regulatoria y el Estado de Derecho. En cuanto al gasto público, las mujeres alcaldesas tienden a aumentar el gasto social en protección al medio ambiente, actividades recreativas, cultura y religión, y en protección social, mientras que en el ámbito económico incrementan los ingresos tributarios y disminuyen la deuda pública total.

En conclusión, las mujeres en posiciones de liderazgo en el sector público tienden a estar orientadas hacia lo social y el fortalecimiento de las instituciones, adoptando una orientación ética y preocupándose por las necesidades de los diversos grupos de interés. Por lo tanto, es importante promover la diversidad de género en el sector público para mejorar los indicadores de buen gobierno y el bienestar social y económico.

En este artículo de Lorena Castro Muñoz, titulado la "Participación Política de Las Mujeres en los Niveles Directivos de la Administración Pública Local del Municipio de Medellín (2012-2019)", se aborda la participación y representación política de las mujeres en el municipio de Medellín, con el objetivo de comprender y analizar su presencia en los niveles directivos de la administración pública local. Se destaca cómo el papel de las mujeres como actores políticos ha transformado la concepción de ciudadanía, y se explora la baja participación femenina en los cargos de toma de decisiones durante los periodos de gobierno estudiados (2012-2015 y 2016-2019). Se concluye que existe una subrepresentación de las mujeres en los cargos directivos de la administración pública municipal, lo cual se verifica con la hipótesis de baja participación política de las mujeres. El proyecto de investigación pretende contribuir a la comprensión y análisis de la participación y representación política femenina en el municipio de Medellín.

En el "Informe sobre Igualdad De Género En La Administración Pública De América Latina y el Caribe (2020)", Ana Laura Rodríguez Gustá, presenta la primera fase de una nueva iniciativa del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en alianza con la Universidad de Pittsburg, centrada en la igualdad de género en la Administración Pública (GEPA). En colaboración con el Grupo de Gobernabilidad Democrática del PNUD para América Latina y el Caribe, esta publicación evalúa la calidad y disponibilidad de los datos desagregados por sexo en los puestos

gerenciales de las administraciones públicas en los países latinoamericanos. Los datos recogidos corresponden a los años 2017 y 2018. Este informe es uno de los primeros pasos hacia el logro del objetivo a largo plazo de igualdad de oportunidades en el sector público para niñas, niños, mujeres y hombres, permitiéndoles aspirar por igual a ocupar un cargo en el sector público y alcanzar puestos de mayor influencia en sus sociedades. A partir de los hallazgos empíricos del estudio, el informe propone una serie de recomendaciones para guiar el trabajo futuro del PNUD y sus asociados en la promoción de la igualdad de género en las administraciones públicas de América Latina, especialmente en lo que se refiere al papel de las mujeres como tomadoras de decisiones en el sector público.

El objetivo de esta investigación titulada "Participación de la Mujer en los diferentes Niveles decisorios de las Ramas y órganos del Poder Público", de Luz Adriana Franco García, consiste en analizar la participación política de las mujeres en Colombia. El trabajo se divide en cinco capítulos. En el primero se explica el marco teórico de la participación política de la mujer. El segundo capítulo, se enfoca en el derecho de las mujeres a participar en el ámbito público y se analiza la regulación normativa y los instrumentos internacionales relacionados con este derecho. El tercer capítulo aborda la participación de la mujer en los niveles decisorios y la necesidad de implementar medidas afirmativas para reivindicar sus derechos. El cuarto capítulo se enfoca en el estado actual de la participación de las mujeres en cargos de nivel decisorio de libre nombramiento y remoción en el nivel central de la rama ejecutiva del poder público, visto desde la Ley 581 de 2000. Por último, el quinto capítulo presenta diversas alternativas para garantizar la efectiva participación de la mujer en los cargos decisorios de libre nombramiento y remoción del nivel central de la rama ejecutiva.

En conclusión, la investigación analiza la participación política de la mujer en Colombia, enfocándose en su acceso a cargos decisorios de libre nombramiento y remoción en el nivel central de la rama ejecutiva del poder público. Se identifican las barreras y desafíos que enfrentan las mujeres en su camino hacia una mayor participación política, así como también se proponen alternativas concretas para garantizar su acceso a dichos cargos. En este sentido, se destaca la importancia de implementar medidas afirmativas que permitan reivindicar a la mujer en el ámbito político y garantizar su igualdad de oportunidades. Es fundamental que se reconozca y se valore la capacidad y el aporte que las mujeres pueden hacer en la toma de decisiones y en la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

En el informe denominado "Mujeres y Hombres: Brechas De Género En Colombia", publicado por DANE, Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas, 2020.En asocio con la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, 2020 y ONU Mujeres, Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, 2020, se resalta la importancia de seleccionar cuidadosamente los temas e indicadores para analizar la situación actual de mujeres y hombres en distintos socio económicos volcados de una perspectiva gubernamental. La información presentada ayuda a identificar brechas de género en Colombia y a generar reflexiones para impulsar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. Es necesario supervisar las políticas y estrategias para avanzar hacia un futuro cercano donde la igualdad de género sea una realidad. En particular, se destaca la temática número 4 que se enfoca en la participación de las mujeres en espacios de poder y toma de decisiones públicas, lo cual es fundamental para generar cambios significativos en la sociedad. En particular, se destaca la necesidad de aumentar la participación de las mujeres en espacios de poder y toma de decisiones públicas como un medio para generar cambios significativos en la sociedad. La recopilación y análisis de información relevante es crucial para el monitoreo y la supervisión informada de los actores involucrados en la implementación de políticas y estrategias para la igualdad de género, incluyendo al Gobierno, la sociedad civil y los organismos internacionales. En última instancia, se espera que estos esfuerzos permitan avanzar hacia un futuro cercano donde la igualdad de género sea una realidad en Colombia.

De acuerdo con el "Informe sobre la participación efectiva de la mujer en los cargos de niveles decisorios en el Estado colombiano", realizado por Diana Cristina Henríquez Ruiz, El Departamento Administrativo de la Función Pública presenta de manera anual un informe que detalla los porcentajes de participación de las mujeres en los cargos de la administración pública de los órdenes nacional y territorial, en cumplimiento del artículo 12 de la Ley 581 del 2001. Este informe se enmarca en las Bases del Plan Nacional de Desarrollo del presidente Gustavo Petro Urrego, llamado "Colombia Potencia Mundial de la Vida", que destaca la importancia de la participación de las mujeres en todas las formas de organización colectiva y la necesidad de superar las brechas de género y promover una democracia más profunda. Se enfatiza en la necesidad de abordar enfoques feministas y antipatriarcales para avanzar en la equidad de oportunidades, condiciones y trato

entre mujeres y hombres bajo una "reinventada perspectiva" cuyo eslogan es "El cambio es con las mujeres"

Y finalmente, el estudio denominado "Mujeres líderes en el sector público de América Latina y el Caribe: brechas y oportunidades" de Sandra Naranjo Bautista, Mariana Chudnovsky, Luciano Strazza, Edgardo Mosqueira, Carmen Castañeda, propone tres acciones concretas para lograr la igualdad de género en los puestos de liderazgo en el sector público, ellas son: Romper barreras de acceso para lograr la igualdad formal en puestos de decisión, estableciendo metas de género con objetivos claros y sanciones por incumplimiento, y utilizando procesos de selección de personal estratégicamente; Facilitar las condiciones para lograr una igualdad sustantiva, mediante la utilización de instrumentos existentes para la transversalización de las políticas de género y una gestión de recursos humanos con perspectiva de género; Producir información desagregada y periódica sobre la presencia de mujeres en cargos de liderazgo en el sector público para un monitoreo permanente y una mejor toma de decisiones.

Bajo esas premisas, la idea de romper las barreras de acceso para lograr la igualdad formal en los puestos de decisión y facilitar las condiciones para lograr una igualdad sustantiva en el sector público, depende de una clara perspectiva de género en la Administración Pública. Es así, como las autoras, proponen establecer metas de género con objetivos claros y cuantificables, utilizar los instrumentos existentes para la transversalización de las políticas de género y producir información desagregada y periódica sobre la presencia de mujeres en cargos de liderazgo para un monitoreo permanente y una mejor toma de decisiones. Es necesario trabajar en la superación de la desigualdad de oportunidades, condiciones y trato entre mujeres y hombres, para avanzar hacia una democracia profunda y una sociedad más justa e igualitaria en Colombia.

A pesar del aumento significativo de las investigaciones en temas de "género" en el escenario local como en el global, la mirada hacia la gestión pública ocupa un lugar bastante reciente y limitado en el panorama investigativo. La revisión preliminar del Estado del arte permite identificar avances en materia de revisión de las relaciones entre género y administración pública, aun cuando los escasos los trabajos que apuestan por la implementación o las revisiones empíricas desde la "perspectiva de género", es decir, desde la aplicación efectiva en los territorios. Como una conclusión del estado de arte se puede advertir la necesidad de avanzar en investigaciones que aborden las dimensiones teóricas y aplicadas de las

relaciones entre género y administración pública, en clave territorial, como se propone la presente investigación.

Lista de referencias

De La Cruz, C. (1998). Guía para la incorporación de la perspectiva de género en la elaboración de planes, programas y proyectos. Instituto Vasco de la Mujer. Recuperado de https://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/publicaciones_guias2/es_emakunde/adjuntos/guia_genero_es.pdf

Lugones, M. (2008). Colonialidad y género. Tabula Rasa, (9), 73-101. Recuperado de https://www.revistatabularasa.org/numero-9/05lugones.pdf

Benavente R., M. C., & Valdés B., A. (2004). Políticas públicas para la igualdad de género. CEPAL. Santiago de Chile. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37226/1/S1420372_es.pdf

Monzón, F. de M., & Fuentes, P. (2014). Guía para la incorporación del enfoque de género e inclusión en la gobernabilidad regional. Magdalena del Mar, Lima - Perú. https://iknowpolitics.org/sites/default/files/guiagenero.pdf

Hendel, L. (2017). Comunicación, infancia y adolescencia: Guía para periodistas. Buenos Aires - Argentina. Rescatado de https://www.unicef.org/argentina/informes/comunicaci%C3%B3n-infancia-y-adolescencia-guia-para-periodistas

Galvis Ramírez, N., Jiménez Estrada, D., & Riaño Zarta, C. (2018). Informe sobre la participación de la mujer en los cargos de los niveles decisorios del Estado colombiano. Dirección de Empleo Público. Bogotá D.C. – Colombia. https://www.funcionpublica.gov.co/documents/418537/506925/Informe_ley_cuotas_2018.pdf/b7ca4c30-5fc0-1e86-8be8-fc35a9c35229?t=1544647560733

Montoya Ruiz, A. M. (s.f.). Experiencias de participación y programación estratégica de las mujeres incidente en el diseño de la política pública de equidad de género en la ciudad de Cartagena de Indias-Colombia. Cartagena-Bolívar.https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6261718

Posada Kubissa, L. (s.f.). El "género", Foucault y algunas tensiones feministas. Universidad de Antioquia. Colombia. https://docplayer.es/66179999-El-genero-foucault-y-algunas-tensiones-feministas.html

Briano Turrent, G. del C. (2019). La diversidad de género en el sector público y su influencia en el gasto público y buen gobierno: Evidencia en Latinoamérica. Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México. Rescatado de https://www.redalyc.org/journal/3575/357560862003/html/

Castro Muñoz, L. (2019). Participación política de las mujeres en los niveles directivos de la administración pública local del Municipio de Medellín 2012-2019. Medellín- Colombia. Rescatado de https://revistas.udea.edu.co/index.php/recp/article/view/344846

Rodríguez Gustá, A. L. (2020). Informe sobre igualdad de género en la administración pública de América Latina y el Caribe. Universidad Nacional de San Martín (UNSAM) /Argentina Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Junio de 2020 https://www.gub.uy/oficina-nacional-servicio-civil/sites/oficina-nacional-servicio-civil/files/documentos/publicaciones/GEPA-2020-final-ESP.pdf

Franco García, L. A. (2020). Participación de la mujer en los diferentes niveles decisorios de las ramas y órganos del poder público. Bogotá D.C- Colombia. https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/23007/2020adrianafranco.pdf?sequence=1

DANE, Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, & ONU Mujeres. (2020). Mujeres y hombres: Brechas de género en Colombia. Bogotá D.C- Colombia. https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/genero/publicaciones/mujeres-y-hombre-brechas-de-genero-colombia-informe.pdf

Henríquez, D. C. (2022). Informe sobre la participación efectiva de la mujer en los cargos de niveles decisorios en el Estado colombiano. Profesional Especializada, Dirección de Empleo Público. Bogotá D.C, Colombia. Rescatado de https://www.funcionpublica.gov.co/documents/418537/42268958/2022-12-29_Informe_ley_de_cuotas_2022+%281%29.pdf/b4a99d43-4446-b2a4-7541-b69b4e3192f1?t=1673448866473

Naranjo Bautista, S., Chudnovsky, M., Strazza, L., Mosqueira, E., & Castañeda, C. (2022). Mujeres líderes en el sector público de América Latina y el Caribe: brechas y oportunidades. Banco Interamericano de Desarrollo. Washington, D.C.Rescatado de https://publications.iadb.org/es/mujeres-lideres-en-el-sector-publico-de-america-latina-y-el-caribe-brechas-y-oportunidades

10. Objetivos del proyecto

Objetivo General:

Determinar el nivel de implementación y el impacto de las políticas, programas y proyectos con perspectiva de género en la subregión conformada por los departamentos de Atlántico, Cesar, Guajira y Magdalena (2020-2023), para establecer como han incidido en la atención, participación y garantía de los

derechos de las mujeres y las personas con orientación e identidad sexual y de género diversa en los diferentes niveles de gestión pública para el cumplimiento de los fines esenciales del Estado social de derecho en Colombia y especialmente para la administración pública en los territorios con enfoque diferencial.

Objetivos Específicos:

1) Establecer los niveles de cumplimiento de los planes y programas con perspectiva de género en los gobiernos locales de la subregión, mediante el análisis de la información institucional (planes de gobierno, planes de desarrollo e informes de rendición de cuentas) correspondiente al período 2020-2023.
2) Identificar los programas con enfoque de "mujer y género" propuestos y ejecutados en los planes de desarrollo e informes de gestión de los departamentos del Atlántico, Cesar, La Guajira y Magdalena en el periodo comprendido entre el año 2020 a 2023.
3) Contrastar los datos oficiales sobre la gestión pública con perspectiva de género con la percepción de los actores clave (funcionarios públicos, organizaciones sociales, líderes y ciudadanía) en la subregión, a partir de la aplicación de una encuesta de percepción
4) Diseñar un protocolo (matriz de seguimiento) para monitorear la transversalización del enfoque de género en las diferentes etapas de la gestión pública territorial.
5) Estructurar un programa de formación en perspectiva de "mujer y género" con énfasis territorial, desde la Extensión de la ESAP, que facilite herramientas conceptuales y de gestión para la sensibilización de servidores públicos y comunidades.

11. Metodología propuesta

Conforme a lo propuesto en la primera fase del proyecto, se planteó un tipo de investigación cualitativa con sus respectivas herramientas de recolección de información. Siguiendo el mismo diseño metodológico para la presente investigación se parte de un paradigma cualitativo, que se apoya en una herramienta cuantitativas esencialmente referida al proceso de recolección de información primaría de la "Encuesta de percepción Género y administración pública". **Tipo de investigación**: se puede definir como una investigación de enfoque cualitativo de investigación social en la que el proceso de recolección de información tiene un componente cualitativo documental y otro de trabajo de

campo. En relación con el primer nivel se plantean aproximaciones desde el enfoque metodológico **Hermenéutico** para efectos de poder realizar un marco de fundamentación epistémica, con énfasis en el **análisis documental** que conjugue teoría feminista y de gégénero, lasorías de desarrollo y especialmente la "teoría de las capacidades" de Martha Nussbaum, y teorías para la gestión administrativa apoyadas en la herramienta de "gestión por resultados". En relación con el enfoque cualitativo para el trabajo de campo se trabajará con algunas herramientas y conceptos centrales de las **metodologías etnográficas, estudio de casos o historias de vida (historia oral),** se propone en la identificación de las diferentes prácticas culturales dentro defunción pública en los territorios y comunidades, en las que se configuran formas de discriminación y violencias (de las formas de violencia física hasta las simbólicas). Desde el referente de las historias Orales, se trabaja con el texto de Sitton, T., Mehaffy, G., y Davis O. (2005). Historia oral, una guía para profesores (y otras personas), y se complementa con otros textos sobre historia de vida y memoria con autores como Todorov, Augé, Norá o en perspectiva de género Elizabeth Jelin, a través de los cuales se pueden construir herramientas propias, en especial las "entrevistas desestructuradas" que permitan el proceso de caracterización de la población en cabeza de sus liderazgos comunitarios y se deriven los planes de acción a partir de esas experiencias y percepciones. En ese mismo sentido, se suman los elementos centrales de las obras Nussbaum, en especial el "listado de capacidades" que permitirá articular el fundamento documental del marco teórico con el trabajo empírico para la validación de las hipótesis de la investigación.

En relación con el enfoque cuantitativo, se considera apoyo fundamental para efectos de la adecuada tabulación de los resultados de la encuesta, y la objetiva ponderación o interpretación de los resultados, por los tanto se busca fortalecer el proceso de creación de un instrumento de medición tipo encuesta y garantizar su aplicación y validación. En consecuencia, en la presente investigación lo cuantitativo se remite a la recolección y análisis de los datos primarios sobre diferentes aspectos a estudiar, para contestar preguntas y validar hipótesis de investigación (Hernández, et al., 2003). Por esa razón, aunque no es el enfoque dominante, estamos de acuerdo con Gómez(2006) quien señala que bajo la perspectiva cuantitativa, la recolección de datos es equivalente a medir, y según Galeano (2004), los estudios de corte cuantitativo buscan la exactitud de mediciones o indicadores sociales con el fin de generalizar sus resultados a poblaciones o situaciones amplias. A fin de obtener de la investigación resultados válidos que respondan a los objetivos inicialmente planteados, se aplicará un diseño metodológico de **tipo descriptivo con corte transversal**, el cual tienen como objetivo indagar el grado de incidencia de las condiciones socioculturales en las relaciones mujer, género y administración pública territorial. El propósito de estos diseños es

describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado (Hernández, et al., 2003). Se partió del diseño en la primera fase de un instrumento de medición estandarizado que nos permitió recolectar y sintetizar datos en un solo momento, teniendo presente las tres características principales según Namakforoosh (2005), validez, confiabilidad y factibilidad. A través de la **técnica estadística modelo de regresión lineal simple**, que generalmente es usada en la comunidad científica en situaciones donde se sospecha o se asume que una variable está relacionada a una o varias medidas para determinar el grado de asociación entre el enfoque de género, las teorías del desarrollo basado en capacidades y las teorías de gestión con énfasis en los territorios. Fases del trabajo de campo: El proceso de recolección de la información en la muestra del trabajo de campo investigación se desarrollará en cinco fases: **Fase I**: revisión del "Diseño del instrumento de medición estandarizado" y revisión de entrevista desestructurada, escala de observación, cuestionario, lista de preguntas). **Fase II**: selección de la muestra, **Fase III**: aplicación del instrumento a la muestra seleccionada, **Fase IV**: análisis estadísticos de la información recolectada, Fase V: interpretación de los resultados.

Técnica de recolección de información: En desarrollo de la presente investigación se hará uso de "técnicas de investigación cualitativa asociadas a los métodos antes citados ellas son: a). **análisis documental** (de la información contenida en fuentes bibliográficas y en informes institucionales), b). **entrevistas** (individuales y a grupos focales), c). **encuestas o sondeos de opinión**. En apoyo especial para la recolección de la información asociada a la técnica anteriores de proponen: d). **grupos focales**, algunos textos como el de Javier Callejo (2001) y su enfoque práctico sobre el grupo de discusión. Finalmente, en cuanto a la Encuesta de Percepción como principal instrumento de recolección de información, en la primera fase de se trabajó en el diseño del instrumento de caracterización basado en el "Modelo de Medición tomado de la Universidad Nacional de Colombia – Observatorio de Género", sin embargo, de ese referente inicial se construyó uno totalmente nuevo guardando relación con la extensión del instrumento y tipología de las preguntas.

12. Consideraciones éticas, bioéticas y de integridad científica

En relación con este punto es importante señalar que la **presente investigación no incluye riesgos** sociales ni medio ambientales porque la mayor parte de la información que se requiere de las personas (información primaria) será protegida conforme al **principio de confidencialidad de los datos y se recogerá y procesará de manera anónima**. En la fase inicial se toma contacto directo con funcionarios activos y salientes en la administración de los departamentos y ciudades capitales mediante entrevistas desestructuradas, de las cuales se tiene un registro de datos

escritos: nombre, contactos de instituciones, sobre funcionarios activos o salientes, etc. Posteriormente se contactan para la realización de la "Encuesta de Percepción" que en su página inicial señala la política de consentimiento y protección de datos personales.

La metodología que se implementará para garantizar que los participantes en la investigación comprendan el consentimiento informado y/o asentimiento informado estará presente en los dos escenarios donde se recoja a información primaria, especialmente en a través de la realización de entrevistas desestructuradas en cuya realización audiovisual de pondrá de presente la grabación sobre el consentimiento de las personas participantes.

Conforme a los antes señalado, en las entrevistas desestructuradas se explica a los funcionarios de manera breve, la síntesis de proyecto y se explica la importancia de la recolección de información por la ruta de la encuesta. De la entrevista no queda registro audiovisual, salvo que de manera expresa el funcionario lo acepté y en tal caso expresa su consentimiento dentro del cuerpo de la grabación. La propuesta de un video institucional será la consecuencia del consentimiento expresado por el funcionario o ciudadano (a)

El otro instrumento es una encuesta de percepción y está diseñado para que su fase inicial y antes de resolver las primeras preguntas de caracterización poblacional, se pueda expresar de manera libre y voluntaria dicho consentimiento. La encuesta de percepción será anónima y la caracterización nos permitirá tener datos básicos de referenciación especial y temporal de los y las participantes, así como información general de grupo etario, nivel socioeconómico, domicilio, entre otros.

En cuanto a los procedimientos para la protección de la privacidad de las personas participantes (confidencialidad de la información). Se reitera el hecho de que tanto la entrevista desestructurada y la encuesta de percepción mantienen el principio de reserva y confidencialidad, porque son anónimas.

En la presente investigación no advertimos los riesgos ambientales, de seguridad o sociopolíticos para los participantes, y en consecuencia no hay un protocolo para los planes de manejo que comporte los riesgos y los planes de manejo. En efecto, valga la pena señalar que No aplican riesgos ambientales en el proceso, por la ruta de las entrevistas o en el caso de diligenciar la encuesta de percepción. El instrumento es digital y excepcionalmente se disponen copias físicas para el proceso.

Igualmente, declare que no existen de conflictos de interés por que el carácter de anonimato en las personas que participen en la recolección de la información. La muestra pretende recoger información de actores institucionales tanto como de las personas de la sociedad civil, en cumplimiento del objetivo de investigación que apunta a contrastar información oficial con la proveniente de fuentes de la sociedad civil.

No se han previsto conflictos de interés por cuando la líder del proyecto o su equipo no tiene están inmersas en las causales de impedimentos que establece la ley. En caso de sobrevenir alguna, en contacto con la población entrevistada en los gobiernos departamentales y/o municipales, se planteará la declaración de impedimento, respectiva. Lo anterior, está orientado y revisado sobre los criterios de ética, bioética e integridad científica de la Resolución 8430 de 1993, la Declaración de Helsinki; las Pautas Éticas Internacionales para la Investigación Relacionada con la Salud con Seres Humanos - CIOM; y la Política de Ética, Bioética e Integridad Científica - Colombia, entre otros.

Riesgos del Proyecto

Tabla 1.

Riesgos del proyecto

Riesgos	Descripción de Riesgo	Nivel (Alto, medio o bajo)	Medida de mitigación del riesgo
Dificultad en el acceso a información oficial y/o actores clave.	Posible reserva de las entidades territoriales para facilitar documentos completos (planes, informes) o para que sus funcionarios participen en entrevistas o encuestas, por razones de agenda, desconfianza o cambio de administraciones.	Medio	Establecer contactos formales tempranos con las instituciones correspondientes mediante oficio institucional de la ESAP. Complementar información oficial con acceso a repositorios públicos en línea y con datos de organizaciones de la sociedad civil. Flexibilizar los métodos de recolección, ofreciendo múltiples

			canales (virtual, presencial) y horarios para las entrevistas.
Baja tasa de respuesta o participación en la encuesta de percepción.	La encuesta, al ser anónima y dirigida a funcionarios y ciudadanía, podría obtener una tasa de respuesta insuficiente para garantizar la representatividad estadística y la validez de los resultados.	Medio	Diseñar una estrategia de difusión atractiva, con apoyo de las entidades aliadas para su circulación. Comprometer un resumen ejecutivo de los resultados como incentivo de retribución a las entidades participantes. Definir un período amplio de recolección y realizar recordatorios periódicos.
Limitaciones en desplazamientos por asuntos de orden público derivados del proceso electoral.	El cronograma de desplazamientos puede sufrir alteraciones y ajustes derivados de las dinámicas propias de los procesos de orden público en el contexto del calendario electoral 2026	Alto	Monitorear el estado del orden público en la subregión objeto de estudio previo a las salidas de campo Ajustar el cronograma de desplazamientos según las condiciones identificadas en el orden público Plantear una estrategia de mediación tecnológica para la aplicación de los instrumentos de recolección de información
Limitaciones en el análisis de datos cuantitativos.	El equipo investigador, con mayor fortaleza en enfoques cualitativos, podría enfrentar desafíos en el	Bajo	Capacitación interna específica en el paquete estadístico elegido.

	procesamiento estadístico avanzado.		Buscar asesoría puntual con un experto en estadística de la comunidad académica de la ESAP. Enfocar el análisis cuantitativo en técnicas descriptivas y correlacionales básicas, que son suficientes para los objetivos planteados.
Sobreestimación del alcance o subestimación del tiempo.	La ambición de caracterizar cuatro departamentos y sus capitales, combinando múltiples técnicas, podría llevar a una carga de trabajo superior a la planificada, generando retrasos en el cronograma.	Medio	Proyectar un cronograma realista con hitos intermedios claros y márgenes de contingencia. Priorizar la aplicación de instrumentos por departamento. Realizar reuniones periódicas de seguimiento del equipo para monitorear el avance y ajustar la planificación de ser necesario.

Aspectos legales, ambientales, éticos y de propiedad intelectual

Tabla 2.
Aspectos legales, ambientales, éticos y de propiedad intelectual

Aspectos	Descripción
Legales	El trabajo se orienta en su concepción epistémica y metodológica por las consideraciones trazadas en los documentos jurídicos internacionales (bloque de constitucionalidad) y nacionales. Se citan algunas fuentes legales como:

- 1789. Declaración universal de los derechos de la Mujer y la ciudadana (1789)
- 1948. Declaración universal de los derechos humanos. Carta de las Naciones Unidas (1948)
- 1952. Convención de los derechos políticos de la mujer ONU. EEUU
- 1967. Declaración sobre la eliminación de la discriminación contra la mujer
- 1974. Declaración del establecimiento de un nuevo orden Económico internacional (Argelia)
- 1975. Primera Conferencia internacional de la mujer. México
- 1967. Declaración sobre la eliminación de la discriminación contra la mujer ONU. EEUU
- 1979. Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y su Protocolo Facultativo CEDAW (1979) vigencia en Colombia (1981)
- 1980. Segunda conferencia mundial de la mujer. ONU. Copenhage- Dinamarca
- 1985. Tercera conferencia mundial de la mujer, igualdad, desarrollo y paz. ONU. Nairobi- Kenia
- 1993. Conferencia mundial sobre los Derechos Humanos. Declaración y programa de Acción de Viena. ONU. Viena-Austria. Derechos de la mujer son derechos humanos.

En segundo lugar, en el sistema interamericano se pueden señalar los siguientes instrumentos:

- Convención Interamericana sobre la Concesión de los Derechos Políticos a la Mujer (1948)
- Convención Interamericana sobre la Concesión de Derechos Civiles a la Mujer (1948)

	• Convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer. OEA "Convención de Belem Do Para" Adoptada y abierta a la firma, ratificación y adhesión por la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (1994) • Convención Interamericana contra toda forma de Discriminación e Intolerancia (2013) En tercer lugar, a nivel nacional se citan algunas fuentes legales vigentes partiendo de la Constitución Política de 1991 (articulo 40 inciso final "Las autoridades garantizaran la adecuada participación de la mujer en los niveles decisorios de la administración pública" • Ley 82 de 1993. Por la cual se expiden normas para apoyar de manera especial a la mujer cabeza de familia. • Ley 1142, 28 de junio de 2007. Por medio del cual se reforman parcialmente las Leyes 906 de 2004, 599 de 2000 y 600 de 2000 y se adoptan medidas para la prevención y represión de la actividad delictiva de especial impacto para la convivencia y seguridad ciudadana". • Ley 1009, 23 de enero de 2006. Por la cual se crea con carácter permanente el observatorio de asuntos de género. • Ley 882 de 2004. Por medio de la cual se modifica el artículo 229 de la Ley 599 de 2000. • Ley 82 de 1993. Por la cual se expiden normas para apoyar de manera especial a la mujer cabeza de familia. • Ley 1142 de 2007. Por medio del cual se reforman parcialmente las Leyes 906 de 2004, 599 de 2000 y 600 de 2000 y se adoptan medidas para la prevención y represión de la actividad delictiva de especial impacto para la convivencia y seguridad ciudadana". • Ley 1009 de 2006. Por la cual se crea con carácter permanente el observatorio de asuntos de género.

	• Ley 1142 de 2007. Por medio del cual se reforman parcialmente las Leyes 906 de 2004, 599 de 2000 y 600 de 2000 y se adoptan medidas para la prevención y represión de la actividad delictiva de especial impacto para la convivencia y seguridad ciudadana". • Ley 882 2004. Por medio de la cual se modifica el artículo 229 de la Ley 599 de 2000. • Ley 823 de 2003. Sobre igualdad de oportunidades para las mujeres • Ley 581 de 2000. Participación de la mujer en niveles decisorios • Ley 1639 de 2013. Fortalecen las medidas de protección a las víctimas de crímenes con ácido y se adiciona art 113 de ley 599 de 2000 • Ley 1257 de 2008. sensibilización, prevención y sanción de las formas de violencia y discriminación contra las mujeres
Ambientales	El presente proyecto de investigación es de naturaleza social y documental, centrado en el análisis de políticas y gestión pública. Su ejecución no generará impactos ambientales negativos significativos, dado que las actividades principales (revisión documental, aplicación de encuestas en línea, realización de entrevistas virtuales y talleres de socialización) no implican intervención en ecosistemas, uso de recursos naturales, generación de residuos peligrosos o emisiones contaminantes.
Éticos	Los aspectos éticos se desarrollan de acuerdo con el apartado número 12 del presente proyecto "Consideraciones éticas, bioéticas y de integridad científica" y tomando en consideración la "Política de Ética de la Investigación, Bioética e Integridad Científica". (Minciencias, 2018)

Propiedad intelectual	Los productos resultados de esta investigación son de propiedad de sus autores, de acuerdo con la Ley 1915 del 12 de julio de 2018 "por la cual se modifica la ley 23 de 1982 y se establecen otras disposiciones en materia de derecho de autor y derechos de propiedad intelectual"

13. Cronograma

Actividad	**Fecha de inicio (vigencia 2026)**	**Fecha de fin (vigencia 2027)**
Fase de Revisión y ajustes instrumento de recolección de información	15/02/2026	30/03/2026
Fase de recolección de información primaria	01/03/2026	15/09/2026
Desarrollo de primera actividad de apropiación social del conocimiento	01/03/2026	31/05/2026
Fase de recolección y análisis de información secundaria-documental.	01/03/2026	15/09/2026
Presentación de borrador de primer artículo científico publicable.	01/06/2026	15/08/2026
Actividad de divulgación pública de la ciencia DP	1/08/2026	30/11/2026

Desarrollo de segunda actividad de apropiación social del conocimiento	01/02/2027	31/03/2027
Presentación de borrador de segundo artículo científico publicable	01/06/2027	31/10/2027
Entrega informe final de proyecto	01/15/2027	30/11/2027

14. Productos Obligatorios

TIPOLOGÍA DE PRODUCTOS	Nombre del Producto	Categoría De Producto	CLASE	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Generación de Nuevo Conocimiento	Artículos de investigación	ART_B	B	Un Artículo resultado de investigación
Generación de Nuevo Conocimiento o Desarrollo Tecnológico	Artículos de Investigación	ART_C	B	Un Artículo resultado de investigación
Apropiación social del conocimiento	Procesos de apropiación social del conocimiento para el fortalecimiento o solución de asuntos de interés social.	FIS	N/A	Un evento de socialización de avances
Apropiación social del conocimiento	Procesos de apropiación social del conocimiento	Elija un elemento.	N/A	Un evento para la presentación de resultados

	para el fortalecimiento o solución de asuntos de interés social.			
Divulgación Pública de la Ciencia	Producción de contenido digital	Elija un elemento.	N/A	Un contenido audiovisual (video)

14.1. Productos adicionales

TIPOLOGÍA DE PRODUCTOS	NOMBRE	CATEGORIA DE PRODUCTO	CLASE	CANTIDAD
Divulgación Pública de la Ciencia	Protocolos de atención a usuarios/víctimas (pacientes).	Elija un elemento.	B	1

15. Personal

Registra el equipo de investigadores, el personal externo y el personal de apoyo, indicando funciones y responsabilidades.

Rol en el proyecto	Tipo vinculación con la ESAP	Nombre	Documento de Identificación	Enlace CvLAC	Responsabilidades dentro del proyecto	Organización y/o institución (Si aplica)	Nombre grupo de investigación (Si aplica)
Líder del proyecto de investigación o	Docente de carrera	Monica Patricia Fortich	45506970	https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/EnRecursoHu	Coordinar el equipo investigador en las diferentes fases del proyecto	ESAP Territorial 7	ESTADO Y PODER

investigador principal		Navarro		mano/inicio.do			
Co-investigador	Docente de carrera	Mary Cruz Ortega Hernández	32939973	https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/EnRecursoHumano/inicio.do	Apoyo a la coordinación en las diferentes fases del proyecto	ESAP Territorial 7	ESTADO Y PODER
Auxiliar de Investigación II	Estudiante Posgrado	Elizabeth Castillo		https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000155570	Apoyo a las actividades de investigación		
Elija un elemento.	Elija un elemento.						

[1] Nota: Debe adjuntar los soportes que acrediten la experiencia investigativa, académica o profesional.

16. Impactos que se esperan con el desarrollo del proyecto

Tipo de impacto	**Marque con una (X) según el impacto o impactos que se desean alcanzar**	**Describa el alcance del impacto que se logrará con el proyecto (máximo 3.500 caracteres)**
Académico Este impacto se refiere específicamente al "impacto" de las publicaciones científicas. En este modelo el "impacto académico", se asocia con los indicadores lo reportado por bases de datos dedicadas a la medición de estos temas, de este modo, existe el indicador proporcionado por "Thomson SCienTIfic Journal" (denominado "Impact Factor - JIF") y el indicador proporcionado por "SCImago Journal Rank" el (denominado SJR indicator) calculado por Scopus. A nivel nacional, aunque con características distintas, se encuentra la clasificación de revistas especializadas realizada por Publindex.	X	El proyecto generará nuevo conocimiento científico especializado sobre la implementación de la perspectiva de género en la administración pública territorial del Caribe colombiano. Esto se evidencia en la elaboración y publicación de al menos dos artículos de investigación en revistas especializadas indexadas (nacionales o internacionales), preferiblemente en los campos de estudios de género, políticas públicas o administración. Estos artículos contribuirán a llenar vacíos en la literatura regional, ofrecerán el modelo metodológico mixto aplicado y promoverán la discusión académica sobre la intersección género-territorio-gestión pública.
Desarrollo tecnológico e innovación		

Tipo de impacto	Marque con una (X) según el impacto o impactos que se desean alcanzar	Describa el alcance del impacto que se logrará con el proyecto (máximo 3.500 caracteres)
Este impacto se refiere a las transferencias que derivan en la cesión de derechos de explotación, los contratos o productos derivados de patentes, las iniciativas empresariales, creación de Spin-off; en paso de métodos, técnicas y dispositivos.		
Social Este impacto se refiere a la formulación de políticas públicas, normas sociales, normas técnicas.	X	El proyecto genera un impacto social al fortalecer la capacidad institucional de las administraciones públicas territoriales de la subregión objeto de estudio. Al entregar un diagnóstico contrastado, una matriz de seguimiento y recomendaciones específicas, se espera que las entidades territoriales cuenten con evidencia y herramientas para diseñar, ejecutar y evaluar políticas públicas con enfoque de género.
Educativo Este impacto se refiere a la formación de recursos humanos de alta calidad para la investigación, el	X	El proyecto tendrá un impacto educativo al formar estudiantes, funcionarios y servidores públicos en perspectiva de género. Incluye la dirección de trabajos de grado, la capacitación de estudiantes de posgrado como coinvestigadores y, de manera central, el diseño e implementación de un "Programa de

Tipo de impacto	Marque con una (X) según el impacto o impactos que se desean alcanzar	Describa el alcance del impacto que se logrará con el proyecto (máximo 3.500 caracteres)
desarrollo tecnológico o la innovación.		Formación en Perspectiva de Género con Énfasis Territorial" desde la estrategia de Extensión de la ESAP.
Simbólico Este impacto se refiere a la "legitimidad", "credibilidad" y "notoriedad" de los investigadores. Para este fin, se ha diseñado una tipología de investigadores; Junior, Asociado, Senior y Emérito		
Económico Este impacto se refiere a la capacidad para gestionar recursos para el grupo (a través de la gestión de proyectos).		
Creación de redes de investigación Este impacto será visto a través de las coautorías de los productos entre autores de diferentes grupos nacionales o	X	El proyecto, a nivel interno, fortalecerá el grupo de investigación "Estado y Poder" de la ESAP. A nivel externo, establecerá vínculos de colaboración con las secretarías de la mujer o planeación de los cuatro departamentos, con organizaciones de la sociedad civil de la región y con otros grupos de investigación

Tipo de impacto	**Marque con una (X) según el impacto o impactos que se desean alcanzar**	**Describa el alcance del impacto que se logrará con el proyecto (máximo 3.500 caracteres)**
internacionales, que, en el Modelo de medición de Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación se ha denominado "cooperación".		nacionales que trabajen en temas similares.
Organización Este impacto será visto a través del número de coautorías de los productos que existan internamente en el grupo que, en el Modelo de medición de Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación, que en este modelo se ha denominado "cohesión".		

17. Resultados de proyectos anteriores

2.**APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO**
(ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN EVENTOS)

FECHA	ACTIVIDAD-EVENTO

Segundo semestre 2023	
22-11-23	Conversatorio ¨Perspectiva de género y administración pública territorial" ESAP Microsoft Teams
FECHA Primer semestre 2024	ACTIVIDAD- EVENTO
27-03-24	Participación en podcast "las lideres de género gobiernan nuestras ciudades". Organiza: Radio UNAL- Radio Esap
20-03-24	Radio Esap. Entrevista sobre balance del Conversatorio. Conversaciones sobre democracia local. ESAP
18-03-24	Participación en la campaña. Mujeres Esapistas que transforman. Bienestar institucional. ESAP
19-03-24	Conversaciones sobre democracia local. ¿los lideres de género gobiernan nuestras ciudades? Organizamos: ESAP-UNAL-ICLD
12-03-24	Enterate. Radio Esap. Preparación del evento. Conversaciones sobre democracia local
8-03-24	Conversatorio. ¿Por qué conmemorar día internacional de la mujer? Un ejercicio de memoria. Organizamos: Gobernación de Bolívar-ESAP
7-03-24	Participación en Podcast. "Equidad y empoderamiento. Mujeres lideres". ESAP
FECHA Segundo semestre 2024	ACTIVIDAD-EVENTO
29-08-24	Taller de sensibilización para el diligenciamiento de la encuesta del proyecto de investigación Perspectiva de género y administración pública territorial 2020-2023 Gobernación de Córdoba. Vía Microsoft Teams
17 y 18-10-24	Taller de género, emprendimiento y desarrollo social (modalidad virtual). En el marco de proyecto Perspectiva de género y administración pública territorial. Gobernación de Sucre. Vía Microsoft Teams

3.ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS
(DIRECCIÓN DE TRABAJO DE GRADO TESIS MAESTRÍA- MAP).

ESTUDIANTE	TITULO DE LA TESIS
ESDRAS VERGARA	GESTIÓN POR RESULTADOS EN COMPETITIVIDAD, GOBERNANZA Y PERSPECTIVA DE GÉNERO DE LA CADENA APICOLA EN SUCRE 2003-2019 Tesis terminada.

1.1. ARTICULOS CIENTÌFICOS EN EL MARCO DEL INFORME FINAL DE INVESTIGACIÒN. Factor de cohesión

INVESTIGADOR	TITULO DEL ARTICULO
MÓNICA FORTICH NAVARRO	PERSPECTIVA DE GÉNERO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA: UNA APROXIMACIÓN DESDE LA TEORÍA DE LA CAPACIDADES DE MARTHA NUSSBAUM
BLAS MELENDEZ CARABALLO	EMOCIONES POLÍTICAS DE MARTHA NUSSBAUM: UN ESTUDIO CUANTITATIVO SEGÚN GÉNERO Y GRUPOS DE EDAD
JOSÉ SILVA SUAREZ	PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. UN ANÁLISIS EN LA ZONA COSTERA DE COLOMBIA ENTRE LOS AÑOS 2020 Y 2023

1.2. ARTICULOS CIENTÍFICOS EN EL MARCO DEL INFORME FINAL DE INVESTIGACIÒN. Factor de colaboración

INVESTIGADOR	TITULO DEL ARTICULO
MÓNICA FORTICH NAVARRO	HACIA UNA HERMENÉUTICA DE GÉNERO EN LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA. Coautoría: Mary Lucero Novoa Moreno,

1.3. ARTÍCULOS CIENTÌFICOS EN EL MARCO DEL INFORME FINAL DE INVESTIGACIÒN. Factor de cohesión

INVESTIGADOR	TÍTULO DEL ARTÍCULO (informe final)
MÓNICA FORTICH NAVARRO BLAS MELENDEZ CARABALLO JOSÉ SILVA SUAREZ	PERSPECTIVA DE GÉNERO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL: UNA REVISIÓN EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOLIVAR, CÓRDOBA, SUCRE Y SAN ANDRES ISLAS (2020-2023)

18. Referencias

Alvarado, M. (s.f.). Epistemologías feministas latinoamericanas: un cruce en el camino junto a otras pero no junto a todas. INCIHUSA – CCT- Mendoza. Recuperado de http://biblioteca.clacso.edu.ar/Ecuador/rgn/20161009044331/alvarado-mariana-epistemologias-femeninas.pdf

Badinter, E. (1994) XY, la identidad masculina. Bogotá: Norma- Vitral

Beauvoir, S. (1989). El segundo sexo. Los hechos y los mitos. Tomo I. Buenos aires: Ediciones Siglo Veintiuno

Benhabib, S. (1990). El otro generalizado y el otro concepto: controversia Kolhberg-Gilligan y la teoría feminista. Navarra: Verbo Divino.

Benjamin, W. (1991) El narrador. Madrid: Taurus. Tomado de: http://mimosa.pntic.mec.es/~sferna18/benjamin/benjamin_el_narrador.pdf

Birgin, H. (n.d) El derecho en el género y el género en el derecho. Buenos Aires, Biblos, 2000. Recuperado de http://www.corteidh.or.cr/tablas/29114.pdf

Boserup, Ester. (1993) La mujer y el desarrollo económico. Minerva Ediciones, Consultado en línea en la Biblioteca Digital de Bogotá https://www.bibliotecadigitaldebogota.gov.co/resources/2052566/

Bourdieu, P. (1998). La dominación masculina, Madrid: Anagrama

Butler, J. (1997). Mecanismos psíquicos del poder. Teorías sobre la sujeción.

Castro, Luz y Guerra, Yisela. (2015). Caracterización de los procesos de gestión académica mediados por temáticas. Universidad del Norte. Tomado de: http://manglar.uninorte.edu.co/bitstream/handle/10584/7612/luz.pdf?sequence=1

Colombia Diversa (s.f.). Derechos humanos de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas en Colombia 2006 – 2007

Colombia Diversa (2015). Informe de Derechos Humanos de Lesbianas, Gay, Bisexuales y Personas Trans en Colombia. (2013 – 2014). Cuando la guerra se va, la vida toma su lugar. Colombia

Copello, Durán. (2014). Diversidad Cultural, Género y Derecho. Valencia, Tirant lo Blanch.

Costa, M. (2015). El pensamiento jurídico feminista en los confines del Siglo XX. Aaparkia, 26, Recuperado de http://www.e-revistes.uji.es/index.php/asparkia/article/view/1479

Días, N., Guerrero, M., Franco, V., Restrepo, V., Carvajal, S., y Quintero, M. (2010). Derechos de la Mujer en el Derecho Internacional de los Derechos Humanos. Bogotá: Ibañez.

Facio, A. (s.f.) Con los lentes del género se ve otra justicia. Recuperado de http://portales.te.gob.mx/genero/sites/default/files/Alda%20Facio%20Con%20los%20lentes%20del%20g%C3%A9nero_0.pdf

Facio, A. (1999) Metodología para el análisis de género del fenómeno legal. Santiago de Chile: Ediciones LOM. Recuperado de http://equis.org.mx/wp-content/uploads/2016/01/S_1_1.pdf

Falcón, M. (2002) Malos tratos habituales a la mujer. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, J.M. Bosch.

Fernández, M. (n.d.) Usando el género para criticar al Derecho. Recuperado de http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechopucp/article/view/3073

Friedan, B. (2020). La mística de la feminidad. Ediciones Cátedra: Madrid

Hernández, S. R., Fernández, C. C. y Baptista, L. P. (2003). Metodología de la Investigación. 3ra Edición. México. Mc. Graw Hill.

Informe Alternativo presentado al Comité de la CEDAW de Naciones Unidas (2013). Una mirada a los derechos de las mujeres en Colombia.

Galeano, M. E. (2004). Diseño de Proyectos en la investigación cualitativa. Fondo Medellín, Editorial Universidad EAFIT. Colombia

Global Solutions. (2020). La caracterización, un aspecto clave para la gestión por procesos. Tomado de: https://bsc-global.org/la-caracterizacion-aspecto-clave-la-gestion-procesos/#:~:text=La%20caracterizaci%C3%B3n%20debe%20ser%20construida,de%20quienes%20ejecutan%20el%20proceso

Grau, M. (2013). La memoria histórica, ¿activo transformador de la desigualdad de género? Análisis crítico del discurso del Centro de Memoria Histórica en Colombia a partir de una mirada de género e interseccionalidad. ICIP Working Papers. Barcelona.

Grupo de organizaciones firmantes. (2013). Una mirada a los derechos de las mujeres en Colombia. Informe Alternativo Presentado al Comité de la CEDAW de Naciones Unidas – 2013. Bogotá, Colombia: Enlace Publicitario Editores Ltda.

Lugones, M. (n.d.) Hacia un feminismo descolonial. Binghampton University. Recuperado de http://hum.unne.edu.ar/generoysex/seminario1/s1_18.pdf

Millett, K. (1995) Política sexual: Feminismos. Tomado de: https://es.scribd.com/doc/283403232/Kate-Millett-Politica-Sexual

Namakforoosh, M. N. (2005). Metodología de la Investigación. 2da Edición. Limusa. México D.F.

Naciones Unidas. (1993). Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer. Recuperado de http://www.acnur.org/fileadmin/scripts/doc.php?file=fileadmin/Documentos/BDL/2002/1286

Nussbaum, M.C. (2002) Las mujeres y el desarrollo humano. El enfoque de las capacidades. Ed. Herder: Madrid
Nussbaum; M.C. (2020). Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo humano. Paidós: Ciudad de México

Ochoa, L. (2008). Educación, género y feminismo en los lugares de la memoria. Géneros. N. 2. Pp 7 – 22. México.
Organización Mundial de la Salud OMS, (2017). Recuperado de http://www.who.int/topics/gender/es/

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2017). Igualdad de Género. Recuperado de https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digital-library/cdis/Iguldad%20de%20genero.pdf

Preciado, B. (2002). Manifiesto contrasexual. Practicas subversivas de la identidad sexual. Madrid: Opera Prima

Sánchez-Cánovas, J. (2000). Sistema sexo/género, identidades y construcción de la subjetividad. Revista de Psicopatología y Psicología Clínica.

Smart, C. (2000). La teoría feminista y el discurso jurídico. En: El derecho en el género y el género en el derecho, Birgin, H. Buenos Aires: Biblos

Sitton, T., Mehaffy, G., y Davis O. (2005). Historia oral, una guía para profesores (y otras personas). México: FCE

Touraine, A. (2010). El mundo de las mujeres. Barcelona: Paidós

Valenzuela, E. S. (2011). Nación, diversidad y género. Perspectivas críticas. Papeles Del CEIC, 2011(2).

Vásquez, V. (n.d.) Las contribuciones del feminismo poscolonial a los estudios de género: interseccionalidad, racismo y mujeres subalternas. Recuperado de http://www.perfiles.cult.cu/article.php?article_id=267

Wittig, M. (2006) El pensamiento heterosexual y otros ensayos. Tomado de : file:///D:/GENERO-DERECHO/genero-monique-wittig-el-pensamiento-heterosexual.pdf

Nota: "La información recolectada en este documento es tratada bajo la política de Datos Personales de la ESAP en cumplimiento a la Ley 1581 de 2012."

35% de similitud general

Principales fuentes encontradas en las siguientes bases de datos:

- 20% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 29% Base de datos de trabajos entregados
- 8% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

FUENTES PRINCIPALES

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	**Escuela Superior de Administración Pública ESAP on 2025-12-19** Submitted works	15%
2	**clad.org** Internet	2%
3	**repository.usta.edu.co** Internet	1%
4	**dialnet.unirioja.es** Internet	1%
5	**master.infocurso.com** Internet	1%
6	**prezi.com** Internet	<1%
7	**es.slideshare.net** Internet	<1%
8	**funcionpublica.gov.co** Internet	<1%

9	esap on 2024-06-13 Submitted works	<1%
10	bibliotecadigital.udea.edu.co Internet	<1%
11	dane.gov.co Internet	<1%
12	Universidad del Rosario on 2021-02-18 Submitted works	<1%
13	colnodo.apc.org Internet	<1%
14	hdl.handle.net Internet	<1%
15	Universidad Militar Nueva Granada on 2023-02-07 Submitted works	<1%
16	digibug.ugr.es Internet	<1%
17	slideshare.net Internet	<1%
18	tesis.pucp.edu.pe Internet	<1%
19	oig.cepal.org Internet	<1%
20	Universidad EAN on 2024-06-04 Submitted works	<1%

21	doczz.es Internet	<1%
22	aprendeenlinea.udea.edu.co Internet	<1%
23	issuu.com Internet	<1%
24	unidadinvestigacion.usta.edu.co Internet	<1%
25	Universidad Nacional Abierta y a Distancia, UNAD,UNAD on 2021-05-22 Submitted works	<1%
26	mgtut.com Internet	<1%
27	publications.iadb.org Internet	<1%
28	biblioteca.cejamericas.org Internet	<1%
29	repositorio.utp.edu.pe Internet	<1%
30	Universidad Da Vinci de Guatemala on 2024-10-17 Submitted works	<1%
31	americalatinagenera.org Internet	<1%
32	repository.unilibre.edu.co Internet	<1%

33	revistas.udea.edu.co Internet	<1%
34	Universidad Catolica de Oriente on 2017-02-23 Submitted works	<1%
35	Universidad Santo Tomas on 2024-07-29 Submitted works	<1%
36	core.ac.uk Internet	<1%
37	camara.gov.co Internet	<1%
38	iadb.org Internet	<1%
39	SUNY, Binghamton on 2015-09-29 Submitted works	<1%
40	funcionpublica.gov.co Internet	<1%
41	biblioteca.untumbes.edu.pe Internet	<1%
42	juntadeandalucia.es Internet	<1%
43	portal.unicauca.edu.co Internet	<1%
44	de.slideshare.net Internet	<1%

45	repositorio.continental.edu.pe Internet	<1%
46	berlmathges.de Internet	<1%
47	docplayer.es Internet	<1%
48	repositorio.ucv.edu.pe Internet	<1%
49	redjurista.com Internet	<1%
50	Universidad Nacional Abierta y a Distancia, UNAD,UNAD on 2021-05-09 Submitted works	<1%
51	Pontificia Universidad Catolica del Peru on 2025-04-10 Submitted works	<1%
52	Universidad del Valle de Guatemala on 2025-05-03 Submitted works	<1%
53	ideas.repec.org Internet	<1%
54	revista.clad.org Internet	<1%
55	atm.cat Internet	<1%
56	5e7f0019-87f6-4104-8411-61a5e788e3c9.filesusr.com Internet	<1%

57	Areandina Canvas LTI on 2025-08-29 Submitted works	<1%
58	Corporación Universitaria Minuto de Dios, UNIMINUTO on 2024-02-21 Submitted works	<1%
59	bibliotecavirtualoducal.uc.cl Internet	<1%
60	cedoc.inmujeres.gob.mx Internet	<1%
61	repository.unab.edu.co Internet	<1%
62	cneip.org Internet	<1%
63	Consejo Colombiano de Seguridad on 2025-02-08 Submitted works	<1%
64	UNIBA on 2025-11-05 Submitted works	<1%
65	Universidad a Distancia de Madrid on 2025-06-18 Submitted works	<1%
66	Universidad del Rosario on 2023-11-29 Submitted works	<1%
67	University of Strathclyde on 2019-08-16 Submitted works	<1%
68	cdn.gob.pe Internet	<1%

69	data.unhcr.org Internet	<1%
70	incp.org.co Internet	<1%
71	researchgate.net Internet	<1%
72	unicafam.edu.co Internet	<1%